MONITOR DEL COMERCI

PERIODICO SEMANAL DE ANUNCIOS Y NOTICIAS MERCANTILES Y LITERARIAS.

Lo publica el Establecimiento de D. Francisco de P. Mellado.—Calle de Sta. Teresa, núm. 8.—Madrid.

PRECIO DE SUSCRICION: 8 rs. por trimestre en Madrid y 10 en provincia.—PRECIO DE LOS ANUNCIOS: 50 céntimos por linea de cuarenta letras. SE SUSCRIBE y se reciben los anuncios, en Madrid en el despacho del Establecimiento y en las librerias de Durán, Baylli-Ballliere, Cuesta, Moya y Plaza, Sanchez, Vigna, Villaverde, Lopez, Guijarro, Hernando, de la Publicidad y Americana. En provincia por conducto de los corresponsales ó enviando el importe en letra ó sellos de franqueo.

HIGIENE

Accion del tabaco de humo sobre la economía ani-mal; observaciones acerca de la angina de pecho como consecuencia del uso del tabaco; hechos con-tradictorios: Mr. Demeaux y la Academia de Ciencias de Paris.

No hay cuestion mas oscura ni mas controvertida que la de la accion fisiológica del tabaco. Los hechos contradictorios pueblan ese campo fértil en intrinca-dísimas discusiones. Veamos, pues, cuaa opuestos y poco conciliables en apariencia son los dos modos de miero esta constion

poco conciliables en apariencia son los dos modos de mirar esta cuestion.

El tabaco contiene de 7 à 8 por 100 de una sustancia, la nicotina, à la cual la combustion en el cigarro ó en la pipa no destruye sino en parte, y que forma el mas violento veneno que el hombre ha conocido jamás. Es dificil admitir que los vapores procedentes de la combustion del tabaco, y que contienen todavía un 2 ó 3 por 100 de su peso de aquella materia venenosa, no obren desfavorablemente en nuestros órganos. Por esta causa todas las obras de patología están llenas de observaciones encaminadas à atribuir al tabaco el princípio de muchas afecciones internas ó esternas. Congestion cerebral, vértigos, alteración ó suspension de las funciones digestivas, debilidad nerviosa, paralisis de las estremidades inferiores, etc., forman la larga série de crímenes patológicos atribuídos por muchos prácticos á la planta americana. Esta es la primera opinion; veamos la segunda.

Todo el mundo fuma actualmente, y casi todas las

lotógicos atribuídos por muchos prácticos à la planta gió a la Academia de Ciencias. Dejemos que el autor mismo cuente los hechos.

Todo el mundo fuma actualmente, y casi todas las edades se han entregado, á este hábito. Ningun país forma escepción en este punto; ni la Alemania ni la Holanda pueden ya invocar en este género su antigua y clasica preeminencia; en todos los estados europeos las rentas fiscales del tábaco han crecido enormemente, y puede decirse que la Europa es un vasto humero. A pesar de esta prodigiosa difusion del narcotico importado à Francia en el siglo XVI por Juan Nicol, embajador de Francisco II, ¿puede asegurarse que las, enfermedades de la humanidad se hayan acrecentado en gravedad y en número desde aquella época? Lo contrario es lo cierto; porque desde menos de un siglo à esta parte el número de la mora talidad general ha descendido mucho en Europa. No

se podrá, pues, atribuir al tabaco una influencia general dañosa á la salud de las poblaciones.

Entre estos dos puntos de vista tan opuestos es muy difícil adoptar un partido.

El doctor Beau, médico de la Caridad, ha hecho una comunicacion al Instituto en la sesion de 9 de junio de 1862, que nos va a suministrar un nuevo ejemplo de lo difícil que es apreciar y juzgar la influencia fisiológica del tabaco. Mr. Beau atribuye al hábito, ó mas bien al abuso del tabaco de humo, una enfermedad gravísima, conocida con el nombre de angina de pecho, la cual se presenta con atroces dolores. Esta enfermedad viene con ataques, que duran desde algunos minutos hasta una hora y que consisangina de pecho, la cual se presenta con atroces do lores. Esta enfermedad viene con ataques, que duran desde algunos minutos hasta una hora y que consisten en un insoportable sentimiento de angustia en la region del corazon, desde donde el dolor se estiende por todo el pecho. En esta enfermedad el corazon es el organo afectado. La turbación dolorosa que en él reina suele llegar hasta el punto de suspender sus contracciones, lo cual provoca una muerte instantanea. Vamos à referir las observaciones en que monsieur Bean se apoya para atribuir al tabaco de humo una influencia directa como causa del desarrollo de la angina de pecho. La primer lectura de estas observaciones trae consigo una conclusion casi forzosa á favor del autor. Pero bastan algunas reflexiones para combatir y disipar esta primera idea. Vamos á presentar aquí los dos términos opuestos de esta cuestion de dos caras, empezando por referir las observaciones contenidas en la nota que Mr. Beau dirigió á la Academia de Ciencias. Dejemos que el autor mismo cuente los hechos.

cigarrillos mientras hace sus visitas y sus escursiones. Desde ha mucho tiempo come muy poco y sin apetito. Una mañana, estando en ayunas y fumando al ir á visitar á sus enfermos, es atacado de repente de una angustia en la region del corazon, acompañada con una opresion transversal en la parte superior del pecho. No puede andar ni hablar; tiene el pulso insensible y las manos frías. El ataque dura una media hora. El paciente viene á París. Deja el tabaco por consejo mio, y regresa á su país, prometiéndome escribirme si tiene nuevo ataque. No he recibido ninguna carta suya.

"Un español, de edad de treinta años, fuma conti-

»Un español, de edad de treinta años, fuma continuamente cigarrillos. Su apetito es nulo y sus digestiones laboriosas. Hallándose una noche fumando, siente de pronto un violento dolor en el pecho, como si estuviera oprimido por un tornillo; su pulso queda insensible. El ataque dura diez minutos. Lleno de espanto consiente en fumar mucho menos, y los sínto-

panto consiente en fumar mucho menos, y los sintomas de angina no han vuelto à presentarse.

»Un médico que renunció al tabaco por causa de tas dificultades gástricas que esperimentaba, sentia tambien cuando fumaba padecimientos nocturnos, que se presentaban con ataques, y caracterizados con una opresion del torax, acompañada con palpitaciones y con irradiaciones neurálgicas en el cuello. En el dia se halla del todo bueno.

»Un comerciante de provincia, que hace de quince à veinte años se halla afectado de dispepsia, resulta del inmoderado uso del cigarrillo, esperimenta hace como dos meses ataques nocturnos, caracterizados con una profunda angustia en la region del corazon, con palpitaciones y dolorosas irradiaciones en ambos hombros; el rostro se halla alterado, el pulso es muy escaso é intermitente. Este comerciante fuma ahora mas que nunca.

SILVIO Y VALERIA

LA VESTAL ROMANA (1)

NOVELA TRADUCIDA DEL ALEMAN

POR D. F. S.

(Continuacion.)

—Lictores, dijo el rey, llevadle y sea puesto en libertad: la ley le absuelve.

Obedecieron los lictores, y Silvio dijo:

—Adios, Valeria, en vano me apartan de tu lado. pronto nos reuniremos para siempre.

Valeria casi fuera de sentido y sin tener cuenta á ningun honesto respeto, le echa los brazos al cucllo, junta su rostro con el de Silvio y prorumpe en lastimosos quejidos. Besa sus manos atadas y abrazándole de nuevo le dice:

—¡Adios, Silvio de mi corazon!... no me olvides nunca.

nunca. Vuélvese en seguida á la multitud y esclama en voz alta:
—Silvio es inocente.

(1) Véase el número 96 y siguientes.

El pueblo hacia demostraciones de sentimiento y admiración, y hasta los mismos lictores habituados por el duro ministerio que ejercian a ver con ojos serenos los criminales, se mostra-

serenos los tormentos de los las commovidos.

Los lictores llevaron á Silvio. El rey hizo una seña al heraldo, el cual alzó la voz y dijo:

—El pueblo ha condenado á muerte á Valeria, hija de Valerio, y el rey confirma la sentencia.

—Ha merecido la pena, dijo Tulio, y se cubrió la con el manto.

—Ha mérecido la pena, dijo Tulio, y se cubrió la cara con el manto.

Un silencio mortal reinó por algunos instantes; mas no tardó en levantarse un confuso murmullo. Valeria poniéndose en pié dijo con entereza:

—Estoy resignada: cúmplase el fallo.

Los lictores la condujeron al templo, y las sacerdotisas la hicieron entrar en un tenebroso encierro. Allí, arrebatada de sentimiento, se arrojó en tierra mesándose los cabellos con amargos lamentos y gemidos, hasta que un sueño reparador cerrando sus cansados párpados dió algunas treguas al quebranto que la oprimia.

Tulio de vuelta á palacio halló en manos de los lictores á Silvio, que rendido á su escesivo dolor yacia boca arriba en el lecho, en un anonadamiento é insensibilidad total. Miróle Tulio con dulzura, pero él ni siquiera le veia, y sus oidos se habian ensordecido á las súplicas de su padre. Este le cogió una mano, que pendia por un lado de la cama, y la apretó entre las suyas; la mano de Silvio permanecia tan inmóvil como los ojos.

El rey se recostó á su lado y le decia:

—Hijo mio, será posible que no conozcas á tu padre y desatiendas sus ruegos?

"Silvio volvió la cara sin que en ella se advirtiese mudanza alguna; Tulio con todo esto le dirigia las espresiones mas cariñosas que le dietaba su afecto; pero el jóven continuaba aletargado, hasta que oyendo pronunciar el nombre mégico de Valeria salió del estupor, se le animaron los ojos y su semblante cambió de espresion. Llevó una mano á la frente en ademan de meditar algunas cosa, y encarándose despues á Tulio le dijo con sequedad:

—Ha muerto ya? thas contribuido tú á acelerar su fin? Si así es, ejercita tu crueldad conmigo y mátame tambien. ¿A que aguardas?

—¿Qué es lo que me habias prometido? Silvio, respondió el rey con afabilidad.

—Morir con ella... ¡Justos dioses, á que estremo llega la falacia de los hombres! Este viejo caduco, que toca ya los umbrales del sepulcro, arranca á su hijo de los brazos de su amada y la condena á muerte en vez de libertarla como habia ofrecido. Si no hubiera oido las voces del pueblo, si un esclavo no hubiese mostrado conmigo mas compasion que tú, esta fuera la hora en que aun me alucinaria con la esperanza que me hicieron concebir tus promesas engañosas. Apártate... déjame morir en paz.

—Jóven... soy rey; mi deber...

—Has cumplido con él... ; harto lo he visto!... Ya que te precias de tan justiciero, restitúyeme el puñal que me has quitado.

Ayuntamiento de Madrid

funto.

"Un diplomático estrangero, que fuma mucho y que está debilitado, no obstante la apariencia de su buena constitucion, siente por la noche al regresar á su casa un ataque de angina con opresion: el pulso muy escaso, las manos heladas, la apariencia coléririca; á las once se queda dormido, despierta á su hora acostumbrada y puede atender á todas las ocupaciones de por la mañana. A las cinco de la tarde estaba en su sillon fumando, y de repente se quedó muerto. La autopsia no ha manifestado lesion alguna sino un estado grasiento del corazon."

Tales son los hechos muy concluyentes al parecer para atribuir al uso, ó mas bien al abuso del tabaco de humo, cierta influencia sobre el desarrollo de la angina de pecho. Mas oigamos las objeciones.

La angina de pecho no es enfermedad nueva; únicamente su nombre es nuevo, porque los síntomas que la caracterizan se hallan con otros nombres en las obras de los antiguos patologistas. Para considerar lógicamente esta enfermedad como resultado del hábito de fumar, seria menester que no hubiese existido en Europa hace dos siglos y que su aparicion fuese contemporánea de la importacion del tabaco en Europa. Esta coincidencia es contraria á los hechos.

Europa. Esta coincidencia es contraria á los hechos.

Las mujeres de Europa no fuman y, sin embargo, se hallan sujetas á la angina de pecho. Indudablemente hay menos anginas de pecho en la mujer que en el hombre; mas no existe en la mujer la inmunidad respecto á esta afección, la cual circunstancia bastaria para contradecir la tésis del doctor Beau.

Por otra parte, en Oriente, donde las mujeres fuman no solo en pipa, que suaviza la acritud de los vapores cargados de nicotina, sino tambien cigarrillos de que hacen inmoderado uso, la angina de pecho es desconocida. Tal es al menos la proporción que, sin pruebas en su apoyo, sienta en la Unión médica el profesor Mr. Maximino Legrand.

En fin, Mr. Beau invoca en apoyo de sus ideas los

En fin, Mr. Beau invoca en apoyo de sus ideas los sintomas que la ingestion de la nicotina produce en el estómago de los perros, sintomas estudiados por un fisiologista moderno, y que segun Mr. Beau, presentaban cierta analogía con los fenómenos mórbidos de la angina de pecho. Esta comparacion es demanidos varsa para acadusir funciones modernos provisos presentes presentes presentes a comparacion.

ae la angina de pecho. Esta comparacion es demasiado vaga para conducir á una consecuencia precisa.
Acabamos de referir los hechos y observaciones
en que se funda el doctor Beau, para atribuir al abuso del tabaco el desarrollo de la angina de pecho. Un
mes despues de publicado este trabajo, en julio de
1862, la Academia de Ciencias recibia de un facultativo de provincia, el doctor Mr. Demeaux, de Puy l'Eveque, una memoria en que el autor evaltaba las vietaque, una memoria en que el autor exaltaba las virtu-des del tabaco, considerado bajo el punto de vista de la higiene pública. En el departamento del Lot, cuya gran parte está dedicada al cultivo agrícola del tabaco, el hábito de fumar y el consumo del tabaco han tomado notable estension desde hace doce años. Monsieur Demeaux asegura que desde la misma épo-ca se ha probado una mejora muy manifiesta en el es-tado general de salud de la poblacion masculina del departamento. Esto hecho resultaba no solo de sus propias observaciones, sino tambien de los asientos de los consejos de revision; hace doce años que el número de jóvenes reconocidos útiles para el servicio militar se ha aumentado gradualmente. Mr. Demeaux llega

dura como media hora; el domingo le da otro, y el lá decir, que tambien ha podido cerciorarse de que en lúnes por la mañana lo encuentran en su cama di-funto. mientos de instruccion.

mientos de instruccion.

La Academia no habia oido sin alguna sorpresa emitir proposiciones tan formalmente opuestas con el sentimiento público; hallóse casi escandalizada con aquella apología de un uso reprobado por las mas vulgares nociones de higiene. Pero lo que provocó una verdadera tempestad, lo que desencadenó una tormenta é hizo salir con impetu á la docta asamblea de sus hábitos de moderacion y comedimiento, fué la estraña conclusion que de los hechos precedentes pretendió sacar el autor. Admitiendo, segun sus observaciones, flas cuales tendrian suma necesidad de ser vaciones, (las cuales tendrian suma necesidad de ser comprobadas), que el hábito del cigarro ó de la pipa, aleja de otro hábito mas funesto á los jóvenes, el au-tor pide sin rodeo que el uso del tabaco se introduzca franca, oficialmente, por decirlo así, en los colegios y en los institutos.

La única manera con que se debió haber acogido La única manera con que se debió haber acogido una comunicacion tan estraña, era encogerse de hombros y pasar de largo. Porque si la funesta accion del tabaco puede en rigor ponerse en duda en el adulto, cuando disponiendo la organizacion de toda su energía vital, puede oponer á la influencia narcótica y deletérea del tabaco una fuerza muy pronunciada de reaccion, esta perjudicial influencia no podria ser puesta en duda al tratar de la infancia y de la juventud, edad en que el desarrollo todavía incompleto de los órganos y la delicada impresionabilidad de los sistemas nervioso y encefálico, que no han llegado á los organos y la delicada impresionabilidad de los sistemas nervioso y encefálico, que no han llegado á su completo desarrollo, hacen estremadamente perjudicial el efecto de todo narcótico sobre los centros nerviosos. Negar la accion del tabaco en los periodos de la infancia y de la juventud, es, pues, negar la evidencia. Bajo este punto de vista, la estraña proposicion del médico de Puy-l'Eveque no podia ser discutida. cutida

cutida.

No fué tal, sin embargo, el parecer de la Academia de Ciencias. Todos querian hablar, empeñados en combatir tan peligrosa doctrina.

Mr. Velpeau, vice-presidente de la Academia, fué quien aceptó el cargo de participar el contenido del trabajo de Mr. Demeaux. Apenas habia acabado de leer y formulado la estraña proposicion, que consistia en pedir se introdujera el tabaco en los establecimientos de educacion, cuando Mr. Rayer, el nuevo decano de la facultad de medicina, se levantó para decir:

«No existe relacion alguna entre la mejora de la salud general en el departamento del Lot y la estraña proposicion de introducir el tabaco en los colegios. Quisiera, pues, saber en qué fundamentos se apoya el autor para emitir semejante proposicion; quisiera saber si su memoria contiene acerca de este particular observaciones positivas.» vaciones positivas.»

Mr. Flourens habla despues de Mr. Rayer:

«Se obra con mucha prudencia, dice el digno secretario perpétuo de la Academia, al prohibir fumar
en los colegios. Este hábito seria positivamente un mal; mientras que es muy incierto que se sacase de él un bien cualquiera.»

Mr Velpeau quiere disculparse por haber presentado aquella aciaga memoria. Igualmemte que sus dignos compañeros encuentra inesperada y estraña la proposicion de Mr. Demeaux; la Academia, ademas, la examinará y dará su dictámen. Mr. Dumas manifiesta la opinion siguiente:

«Seria sensible que las Actas de la Academia to-masen nota de esta comunicacion. En materias estadísticas es menester recelar de la interpretacion que se les dá á los números, que las acompañan. El taba-co no es la única sustancia cuyo consumo se ha aumentado en Francia de doce años á esta parte. El azúcar, la carne y el vino se halian en igual caso que el tabaco. No podria, pues, referirse mas bien á una que á otra de estas sustancias la mejora de la salud

general probada en el departamento de Lot.»

Mr. Mathieu conviene con la opinion de Mr. Dumas acerca de los errores á que puede conducir el uso irracional de la estadística, la cual casi siempre opera con datos insuficientes.

Mr. Milne-Edwards dice:

«Propongo se envie esa memoria á una comision, cual al punto la examinará debidamente.»

Mr. Payen:
«Lo mejor seria no ocuparse para nada acerca de ese trabajo y que ni aun se hiciese mencion de él en las *Actas* de la Academia.

Prevaleció esta última opinion. El acta de la sesion de 21 de julio de 1862, no hace mencion ni aun del título de la memoria de Mr. Demeaux. En vista de este severo juicio no debemos insistir mas «acerca del error de un hombre de talento, que sabrá desquitarse a como decia en este severo, que sabrá desquitarse a como decia en este severo, que sabrá desquitarse a como decia en este severo, que sabrá descripto de falletia de servicio de servicio de falletia de falletia de servicio de falletia de falletia de quitarse,» como decia en otra ocasion el folletin dramático.

Lo que, sin embargo, resulta muy à las claras de todo lo precedente, es que á estas horas no hay sino confusion y tinieblas en la cuestion general de la accomusion y timebias en la cuestion general de la ac-cion fisiológica del tabaco. Y no obstante, ¿qué cues-tion hay que importaria mas ver resuelta y dilucida-da de modo que no dejase lugar ninguno á la duda? Sí, como deciamos mas arriba, la Europa no es actual-mente sino un vasto humero, seria de interés univer-sal ver esclarecida esta dificultad, destruidas estas dudas y disipadas estas oscuridades. La Academia de medicina desempoñaria aguí, á nuestro modo de ver medicina desempeñaria aquí, á nuestro modo de ver, un cargo noble y útil. Apodérese del trabajo de monsieur Beau, aproveche la legitima ocasion de esta concienzuda memoria, para despertar la cuestion de la influencia fisiológica del tabaco, para llamar á su tribunal, cuya perfecta competencia nadie pondrá en duda, una materia que interesa á toda la humanidad. Si la Academia entra en este camino, si acepta la idea que nos tomamos la libertad de emitir aqui, podemos asegurar que adquirirá mas popularidad y mas sólida fama de la que le han merecido sus mas sábias disertaciones. Seria un verdadero beneficio público fijar las ideas, en la actualidad muy fluctuantes, acerca de la accion perniciosa ó indiferente del tabaco, y en Francia no vemos sino a la Academia, la cual por su elevada posicion, por su escelente hábito de las discusiones públicas prolongadas y profundas, y en fin, por los muchos hombres de capacidades y conocimientos variados que en su seno cuenta, se halle á la altura de tamaña empresa.

HISTORIA NATURAL.

Pacas y tapires. Entre el número de los animales enviados recientemente al jardin de aclimata-cion de París por Mr. de Tardy de Montravel, gober-nador de Cayena, se hallan unos pacas y un pequeño

-Silvio, te dí palabra de salvar á Valeria ó morir contigo; el término de su vida aun no ha llegado. Tal vez... pero no... no quiero lisonjearte con una incierta esperanza: volverías á tacharme de falsario si por desgracia saliere fallida. Te pido solamente que suspendas por algunas horas el juzgar de mi conducta, si vieres pasado este plazo que desmiente lo que jurado tengo, consiento que me oprimas con el peso de tus baldones.

¿Cuando es el dia de su muerte?

—¿Cuando es el dia de su muerte?
—Segun la ley, mañana.
—¡Mañana!... ¡Tulio!... ¡padre mio!... háblame sin rodeos: ¿se ha cerrado del todo la puerta á la esperanza?... no me engañes. Mira, podrás quitarme el hierro y el veneno, podrás hacer que me aten á este lecho; pero no lograrás que tome ningun alimento ni estorbarme que detenga la respiracion hasta que mi pecho reviente. Ten por cierto que moriré si Valeria muere. Estoy mas determinado de lo que puedes imaginar... Di pues... ¿queda alguna sombra de esperanza?

Peranza?
Tulio bajó la vista derramando lágrimas Tulio bajó la vista derramando lágrimas.

—¡No me respondes!...¡lloras porque no hay remedio? No te aflijas por eso. . Me ha sido tan dulce el vivir con Valeria...¡ah! tambien me será grato morir con ella. Tulio, has sido cruel en demasía... A no ser por ti nos hallaríamos ya en presencia de los jueces del Averno que son mas rectos en sus fallos que los reyes de Roma; pero me has quitado el puñal, y ahora es fuerza que esperemos entre prolongadas angustias y congojas el momento que nos ha de reunir.

Si no alcanzaba tu poder'á librarla, ¿para qué marti-rizarnos de esta suerte? hombre tan cruel como apo-

Estas duras reconvenciones hicieron que Tulio s

Estas duras reconvenciones hicieron que Tulio se acordase del malaventurado Anio.

—Los manes de tu padre te inspiran y tu sangre se venga, dijo para sí muy contristado.

Silvio, hijo querido, prometí salvarla ó morir. Si no lo consigo te devolveré tu puñal; mas será despues de atravesar con él mi corazon. Este anciano, á quien tan injustamente apellidas cruel y cobarde, tendrá valor bastante para no sobrevivirte.

—Si tanto ánimo te asiste para morir, por qué? ich dioses!... querido, idolatrado padre, por que no le empleas para intentar su libertad? Tus esclavos pueden asaltar el templo, atropellar á las sacerdotisas y apoderarse de Valeria. Huiremos con ella á los y apoderarse de Valeria. Huiremos con ella á los montes mas inaccesibles y todo nuestroconato se cifrará en hacerte agradables los dias de tu vida. Serás nuestra divinidad protectora.

Diciendo esto, arrodillado á los pies del rey, le besaba las manos y le miraba con el mas intenso dolor.

dolor

—Jóven, le respondió Tulio, es verdad que he contraido contigo obligaciones muy sagradas; pero no son de inferior naturaleza las que à Roma me ligan. Como padre puedo salvar tu vida à precio de la mia; mas no me es lícito como rey abusar del poder que me dió el pueblo cometiendo un escandaloso atentado. tado.

muestras de rabioso despecho. Adios te queda, rey pusilánime; no me faltará espada para ejecutar el atentado escandaloso de librar de la muerte á la ino-

—Silvio, tente... refrena hasta mañana ese furor que te ciega. Los dioses me han inspirado un medio que será mas eficaz que si apelásemos á la violencia. Si esta esperanza se frustrase... ya te he dicho que

si esta esperanza se frustrase... ya te he dicho que moririamos juntos.

—¡Esperanza! ¡dioses inmortales!... ¡qué ha pronunciado tu lábio! Dijo esto, enajenado de regocijo, estrechando en sus brazos al rey.

—Voy á dejarte por algunas horas; añadió éste, conviene que no te vean por la ciudad y que no te separes de aquí. Hoy nos veremos otra vez, y mañana se decidirá inrrevocablemente si hemos de vivir ó acabar nuestros dias.

Silvio se quedó solo, templándose algun tanto su

Silvio se quedó solo, templándose algun tanto su dolor con esperanzas tan halagüeñas como dudosas. Entretanto fué Tulio á verse con Fabio para comunicar con él la determinación que pensaba

-Quieran los dioses que sea favorable el resulta-

do, dijo Fabio con algun recelo.

—Quiéranlo, repitió Tulio juntando las manos.

Mucho mas lastimosa era la situación de Valeria que la de su amante. Habiendo despertado despues dió el pueblo cometiendo un escandaloso aten-jun escandaloso atentado!... repitió Silvio con

to-esta-

que tabae ha que

nna salud

Du-l uso pera

sion,

a de l en

vista cer-

dras de

acies-

ual-ver-

de ver, on-esta ı de

su

po-

bias

cer-

por las

ni-

ta-

rey 00-

que

te.

su

ba aAmonitor del comercio. — Jueves 19 de Noviembre de l'apir. Los pacas son unos roedores de la América Meridional, donde ocupan el lugar de los conejos y de los animales de correil. Los haye al Bessil, en el Paraguny, en la Guyana y en las grandes Antiellas. — La flora de la correita del correita de la correita de la correita del correita de la correi

Grande era mi dolor; el pueblo en tanto El nombre de Isabela bendecia: Y su murmullo tierno, dulce y santo Despertó mi aturdida fantasía: Dicen, Señora, que enjugais el llanto; Dicen que sois del pobre faro y guía: Por eso yo os imploro en mi querella Como el marino á la polar estrella.

Pero jay de mí! vuestra piedad imploro:
No os dije la verdad joh reina pía!
Pues no es verdad que solitaria lloro,
No es verdad que la tierra está vacía:
Mi afan no supo hablaros de un tesoro
Que ha dado Dios á la existencia mia;
Grande es mi mal, muy grande, muy profundo,
Mas, Reina, no estoy sola en este mundo.

Tengo una tumba donde mi alma llora; Tengo una tumba donde mi alma llora; Tengo una tumba á quien contar mi pena, Tengo una tumba que mi pecho adora, Tengo una tumba que mi vida llena: Mi madre desde el cielo en donde mora, Rogará á Dios por Isabel la Buena: No oigais, señora á esta infeliz que canta; Pero á mi madre oid que fue una santa.

AMALIA DOMINGO Y SOLER.

Madrid 30 de setiembre de 1863.

El lerp de Australia.—El laap ó lerp es una materia sacarina blancuzca, producida por un insecto muy inmediato al género de los cetoinos, el cual se halla sobre las hojas de los eucaliptas en algunos parajes de la Australia. La composicion quimica del lerp muestra una secrecion animal muy anoimala, porque se compone de almidon puro con un ligero sabor azucarado. Se supone que bajo la accion de la saliva se cambia en azúcar. Vista su estremada abundancia en ciertas localidades de Victoria y la facilidad que su recoléccion presenta, se ha aconsejado hacerlo artículo de comercio. El lerp hallará su uso para la destilacion. la destilacion.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19 de noviembre.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 53-20. Idem diferido, id., 49-15.
Deuda amortizable de primera clase, 00-00.
Idem de segunda, id, 00-00.
Idem del personal, 29-25.

Lóndres á noventa dias fecha 49-80. Paris á ocho dias vista 5-18.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN BERNAT.

IMPRENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. A CARGO DE D. JOAQUIN BERNAT, Costanilla de Santa Teresa, núm. 3.—Madrid.—1863,

sin resolverse à abrazaria. Avirtiolo Valeria y le dijocon dulzura:

—Acércate, no tengo ningun rencor contigo: has
cumplido con tu deber en solicitar mi muerte. En este postrero y doloroso trance en que tanto consuelo
necesito quisiera que nos reconciliásemos; no me
niegues pues el último beso de un eterno adios. Tercia te dio la mano llorando y ella esclamó:

—¡Tú lloras, Tercia! ¡ah!... esto indica que no
aborreces á la moribunda Valeria... Yo pensaba que
te gozarías en mi muerte.

un diluvio de lágrimas, y luego cual persona falta de juicio miraba sin pestañcar à un mismo punto sin quitar de alli la vista.

La compañía de cualquier viviente le hubiera servido de gran consuelo, y à Tercia misma, à la desapiadada frecia hubiera recibido con placer.

Pero nadie parecia y mucho menos Tercia que se se hallaba sola en su aposento, apoyada la cabeza en la derecha mano, sintiendo por primera vez los males de cincuenta años que deploraba la pérdida de su mentos de Valeria y la desesperacion de Silvio no habia encrudecido su natural. Con todo esto los la mentos de Valeria y la desesperacion de Silvio no habia no de Valeria entró en la prision se despidieron de ella todas las vestales, y Pompeya estuvo lagro empedernido palpitaba con violencia.

Así que Valeria entró en la prision se despidieron de ella todas las vestales, y Pompeya estuvo lagro en de dela con la se vestales, y Pompeya estuvo lagro en de ella todas las vestales, y Pompeya estuvo lagro en de ella todas las vestales, y Pompeya estuvo lagro en de ella todas en su cuello. Tercia se mantenia desviada sin resolverse à abrazarla. Avirtiólo Valeria y le dijo con dulzura:

—Acércate, no tengo ningun rencor contigo: has cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muerte. En est cumpildo con tu deber en solucitar mi muer

te postrero y doloroso trance en que tanto consuelo necesito quisiera que nos reconciliásemos; no me niegues pues el último beso de un eterno adios. Tercia dio la mano llorando y ella esclamó:

—;Tú lloras, Tercia! ¡ah!... esto indica que no aborreces á la moribunda Valeria... Yo pensaba que te gozarías en mi muerte.

La apretó contra el seno, y sus lágrimas se mez-

Tercia queria levantarle del suelo donde se habia postrado.

—No; déjame... deja que à tus pies me acabe el dolor si te niegas à mi demanda...; Tercia!... hemos llegado entrambos al invierno de la vida: los dias que de ella nos restan pasaran como una exhalacion, y muy pronto compareceremos ante el tribunal de Minos. Este severo juez te recibirá con rostro placentero si mi sombra llena de gratitud te acompaña. Considera que una sola palabra tuya va à decidir de la existencia de tres personas... Si Valeria muere, mi hijo y yo, por medio de este acero la seguiremos à el reino de la noche.

—¡Rey!... la cólera divina... empezó à decir Tercia con la lengua balbuciente.

—Caiga sobre mi cabeza, respondió Tulio asiéndola de las manos. Ruego à los dioses solemnemente que su enojo recaiga sobre mí. Oh, Tercia. sé compasiva... el rey se halla à tus plantas: tú puedes dispensarle un bien que aprecia mas que la corona, y que à Roma no seria dado otorgarle.

Tercia bajó la vista; coloróse ligeramente su semblante macilento y dejó traslucir algunas señales de compasion. Tras esto dió al rey una mirada espresiva y salió presurosa de la estancia. Tulio no se atrevia à formar esperanzas, aunque su corazon presentia un suceso favorable.

(Se continuará.)

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

SUSCRICION PARA EL SORTEO DE 1864.

gar á 3.

En vista de los resultados obtenidos en los sorteos anteriores, con estas cuotas pueden aspirar los que les toque la suerte, á percibir la suma necesaria para redimirse, y á las libres, quedarles en depósito una reserva suficiente quizás á asegurar el riesgo en las edades sucesivas, y si es favorable la suerte, al reparto de algun sobrante; pero el que pueda, debe pagar mas, porque nada arriesga y se pone á cubierto de todas las eventualidades.

Todos los jóvenes comprendidos en el alistamiento para el próximo sorteo, pueden suscribirse hasta la vispera del dia en que se verifique en el pueblo ó distrito á que pertenezcan, pagando la cantidad que quieran desde cien rs. arriba.

Para obtener la suma de 8,000 rs. poco mas ó menos, los que salgan soldados, suponiendo que la quinta sea de 35,000 hombres, es preciso pagar:

2,200 rs. los que residan en distritos donde la proporcion sea de 4 ó mas mozos utiles, por cada soldado, por cada tres mozos útiles, sin llegar á 4.

4,400 rs. donde la proporcion sea de 2 sin llegar á 3.

En vista de los resultados obtenidos en los sorteos anteriores, con estas cuotas pueden aspirar los que les toque la suerte, á percibir la suma necesaria para refluir and para de la firma pagando.

Nadie debe suscribirse sin enterarse bien antes de los Estatutos de la Sociedad, que se facilitan á todo el que los pide, para saber las derechos que adquiere y las obligaciones que contrae.

La Gaja obra siempre como administradora, y ni utiliza las ventajas ni garantiza los azares de la suerte. La Direccion no responde mas que del cumplimiento de lo ofrecido en sus anuncios y prospectos, con arreglo á las facultades que le conceden los Estatutos, aprobados por el Gobierno de S. M.

A cada suscritor se le espide por la Direccion una poliza, que espresa el nombre y la edad del asegurado, la suma que entrega y los derechos que adquiere. Estos documentos son personales é intrasmisibles bajo niuguna forma, pero se pueden duplicar en caso de todo de la societad, que se facilitan á todo el que los pide, para saber las derechos que adquiere y las obligaciones que contrae.

La Gaja obra siempre como administradora, y ni utiliza las ventajas ni garantiza los azares de la suerte. La Direccion no responde mas que del cumplimiento de lo ofrecido en sus anuncios y prospectos, con arreglos de la Sociedad, que se facilitan á todo el que los pide, para saber las derechos que adquiere y las obligaciones que contrae.

La Gaja obra sia de la Sociedad, que se

dimirse, y á las libres, quedarles en depósito una reserva suficiente quizás à asegurar el riesgo en las edades sucesivas, y si es favorable la suerte, al reparto de algun sobrante; pero el que pueda, debe pagar mas, porque nada arriesga y se pone á cubierto de todas las eventualidades.

A los que pagan las cuotas señaladas mas arriba con proporcion al riesgo, si les toca la suerte de soldado se les entrega desde, luego la suma de ocho mil reales como cantidad á buena cuenta, sin perpuicio del resultado de la liquidacion. Los que pagan menos de estavo.

Todo seguro que no se haya formalizado antes del dia en que se verifique el sorteo en el pueblo á que entrenezca el asegurado, se considera nulo y sin efecto. No se considera formalizado ningun seguro, mientras no se espide la correspondiente póliza, que es el único documento que reconoce la Dirección como obligatorio.

La suscricion puede hacerse por cualquiera persenta los derechos del asegurado. No se exigen para reales como cantidad á buena cuenta, sin perpuicio del resultado de la liquidacion. Los que pagan menos de estas cuotas, no tienen derecho á percibir á buena

La Direccion se halla establecida en Madrid, que es el domicilio de la Sociedad, en DE DON MANUEL BRETON DE LOS HERREROS su casa propia, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, Director y fundador de la Caja de Seguros.—En provincias tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí don-de no los haya puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de esta asociacion es que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la córte.

COCINERA DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD.

Ó NUEVA COCINERA ECONÓMICA.

Segunda edicion española traducida de la XXXI edicion francesa, y aumentada considerablemente en la parte que se refiere á la cocina española. Esta obra, la mas completa de su especie que se ha publicado en castellano, contiene: Modo de servir y trinchar en la mesa.—Cocina francesa, inglesa, alemana, flamenca, rusa, española, provenzala, languedociana, italiana y gótica, con mas de 1,400 recetas ó preparaciones de sencilla y fácil ejecucion.—Diferentes métodos y recetas de economía doméstica para conservar las carnes, pescados, legumbres, frutas, huevos, etc.—Un artículo circunstanciado de pastelería.—Método fácil para hacer helados.—De las bodegas, vinos y cuidados que exigen estos.—Propiedades saludables y digestivas de los alimentos.—Prontos socorros que deben administrarse en casos urgentes.—Medicamentos que pueden prepararse en casa.—Recetas de perfumería. Un tomo en 8.º de mas de 600 páginas. Precio: 16 reales en Madrid y 18 en provincia.

BETEGON ORTIZ Y COMPAÑIA.

Sociedad Mercantil protectora de las artes, el comercio y la industria, bajo la direccion de su fundador el señor Betecon, procurador de los tribunales de Valladolid y su partido. Centro general de negocios, comision y consignacion de mercancias en correspondencia con las principales casas del reino y el estranjero. Tambien se dedica á toda clase de operaciones de Giro y banca. Admite cuantos necocios judiciales se la confien, ya correspondan á los tribunales ordinarios, al de comercio, al de guerra ó al eclesiástico, y por último administra toda clase de fincas por solo un cuatro por ciento anual y se anticipan cantidades sobre rentas de las mismas.

Las oficinas se hallan establecidas en Valladolid, plaza de Santa María, núm. 15.

OBRAS

DE LA ACADEMIA ESPANOUA.

Cinco tomos en 4.º mayor á dos columnas, edicion correcta y esmerada: precio 200 rs. en Madrid y 220 en provincias.

Los cuatro primeros tomos comprenden todo el teatro, que se compone de 76 piezas; el 5.º las poesías y artículos en prosa, y se venden separadamente a 40 rs. en Madrid y 44 en provincia.

HISTORIA GENERAL



DON MODESTO LAFUENTE.

Inútil fuera demostrar aquí porque no hay nadie que no la reconozca, la necesidad que tiene nuestra nacion de una historia general completa; escrita con algun criterio filosófico, acomodada en su forma y estilo al gusto y á las necesidades intelectuales del siglo; en que se averigüen y espresen las causas de los acontecimientos y el influjo que ejercieron en la condicion física y moral del país; las alteraciones y modificaciones que en su organizacion política ha ido recibiendo; la marcha que ha llevado la civilizacion; la fisonomía social de cada época ó de cada siglo; el desarrollo sucesivo de su religion, de su legislacion, de su literatura, de su industria y de su comercio; y finalmente, cómo se ha ido formando este cuerpo social que llamamos nacion española, hasta constituirse en el estado en que hoy la vemos. A llenar estos objetos se encamina y dirige la obra que hoy anunciamos, demasiado conocida y justamente apreciada para que necesitemos recomendarla. Consta de veinte y seis tomos en 8.º mayor de mas de 500 páginas cada uno: Precio 520 reales toda la obra en Madrid y 620 en provincia.

EDICION ECONOMICA.

Agotada casi en totalidad la primera edicion de esta obra, á pesar del au mento que se ha hecho en la tirada de los últimos tomos y de haberse reimpreso los diez y ocho primeros, se está publicando una nueva en el mismo tamaño; pero en caractéres mas pequeños y márgenes mas estrechas, de modo que cada volúmen de la edicion económica contiene la misma materia que dos de la de lujo, y como se venden á igual precio, resulta que la obra cuesta la mitad menos, y casi tanto como cualquiera otra de las historias que se anuncian de mas reducido volúmen. Inútil es que nos ocupemos en demostrar las ventajas de esta publicacion; la mis-

toria de España, por don Modesto Lafuente, es una obra de mérito incontestable: goza de tal popularidad y es tan útil y necesaria, que no habrá nadie, de seguro, que ponga en duda la conveniencia de facilitar los medios de adquirirla. La edicion que anunciamos, aunque económica, es clara y limpia, en buen papel y corregida por el autor. Consta de trece tomos de mas de 500 páginas en 8.º mayor. Precio 20 reales tomo en Madrid y 24 en provincia.

Se ha repartido el tomo diez, y está en prensa el once.

DICCIONARIO GEOGRAFICO.

ESTADÍSTICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO

DE LA ISLA DE CUBA.

POR DON JACOBO DE LA PEZUELA.

Esta importante y estensa publicación, para la cual se ha servido el autor de datos oficiales en todas las materias, fué decretada hace diez años por la escelentísima junta de Fomento, Comercio y Agricultura de la Habana; y los trabajos que la forman han sido recientemente aprobados en su totalidad por una comision de capacidades facultativas nombrada por el góbierno de S. M. Está enteramente terminada incluyendo datos y noticias estadísticas de todos los ramos hasta fines de 1862.

de 1862. Constará de cinco tomos en 4.º mayor, y de mas de 600 páginas de á dos columnas. Acaba de darse á luz el primer tomo y se están imprimiendo simultáneamente los dos siguientes. Precio de cada tomo: 60 rs. en Madrid y 70 en provincia, enviándose por el cor-

reo franco el porte.

Se vende en el Establecimiento tipográfico de Mellado, calle de Santa Teresa, número 8, y en casa de todos los corresponsales de dicho Establecimiento.

HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

POR A. THIERS.—segunda edicion española.—Seis tomos en 8.º de mas de 600 páginas. Precio 64 rs. en Madrid y 74 en provincia.

Se suscribe y se hallan de venta las obras en Madrid en el Establecimiento de Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; en la de Baylli-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8; en las de Cuesta, Moya y Plaza, Sanchez Rubio, Viana, y Villaverde, calle de Carretas; en la de Lopez, calle del Cármen; en la de Olamendi, calle de Pontejos; en la librería central de don Mariano Escribano, calle del Príncipe núm. 28; en la de Guijarro, calle de Preciados; en la Publicidad, Pasaje de Matheu, y en la de Hernando, calle del Arenal. En provincias por conducto de los corresponsales 6